APARCAMIENTO CRUCERISTAS: 7 DÍAS. 58,60€ iva incl.

Fecha llegada: _____ **Fecha Salida:** _____

DATOS SOLICITANTE:

Apellidos: _____ Nombre: _____

D.N.I.: _____ Teléfono: _____

Email: _____

Domicilio: Calle/Plaza _____

Nº: Portal: Piso: C.P.:

Localidad: Provincia:

Nombre del barco: _____ Nº reserva: _____

Compañía naviera: _____

1. DATOS DEL VEHÍCULO:

Matrícula: _____ Marca: _____

Modelo: _____ Color: _____

Nº de Plaza: _____

Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con la normativa de Protección de Datos, le informamos que los datos personales que le solicitemos durante nuestra relación comercial serán tratados por MUELLE UNO PUERTO DE MÁLAGA S.A. (MUELLE UNO) con la finalidad de gestionar la solicitud de alquiler de plaza de aparcamiento en nuestras instalaciones. La base legal para el tratamiento de sus datos es el cumplimiento de las obligaciones precontractuales que el usuario asume al solicitar nuestros servicios de alquiler de plaza de aparcamiento. Los datos se conservarán mientras se formalice nuestra relación comercial y en caso de no formalizarse, serán bloqueados durante el plazo de 5 años a disposición únicamente de Juzgados y Tribunales para atender posibles reclamaciones, tras los cuales, dichos datos serán suprimidos.

Los titulares de los datos personales pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, dirigiéndose al Departamento de Protección de Datos personales en el siguiente correo electrónico: dpd@muelleuno.com o a la siguiente dirección postal: CC Muelle Uno – Puerto de Málaga, Oficinas de Gerencia. Pso. de los Curas 4, 29001 Málaga.. Recibida su solicitud, le enviaremos un formulario para el ejercicio del derecho concreto solicitado, que deberá cumplimentar y enviarnos junto con una fotocopia de su D.N.I. o Pasaporte. Una vez recibida dicha documentación, atenderemos el ejercicio de sus derechos en los plazos establecidos legalmente y en caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos podrá presentar una reclamación a la Autoridad de control, Agencia Española de Protección de Datos: www.agdp.es

Recibí: Fecha:

Muelle Uno ha recibido de **D./Dña** _____ la cantidad de 58,60€ en concepto de abono de aparcamiento para Cruceristas en Muelle Uno.

Plaza Nº: Matrícula:

CONDICIONES GENERALES:

1. Constituye el objeto del presente la cesión en arrendamiento rotatorio de una plaza de aparcamiento en el Parking Paseo de los Curas del que es titular la **PROPIEDAD**.

2. El aparcamiento será utilizado única y exclusivamente para el estacionamiento de un solo automóvil tipo turismo por plaza, cuya matrícula ha sido previamente comunicada por el **ABONADO** siendo ésta la expresamente autorizada por la **PROPIEDAD**, sin que en modo alguno se pueda hacer uso de una plaza para más de un vehículo de forma simultánea o diferentes a los expresamente a los autorizados.

3. Se obliga a acatar y dar cumplimiento a cuantas normas, órdenes, directrices y recomendaciones de uso, seguridad, etc… que legalmente resultarán de aplicación, así como aquellas que emanen exclusivamente por cuenta de la **PROPIEDAD.**

4. El vehículo autorizado permanecerá inmovilizado durante toda la vigencia del presente acuerdo, por lo que la utilización del vehículo por parte de una tercera persona, supondrá la eliminación de la tarifa pactada, pasando ésta ser la que resultara vigente en el parking en cada momento para el público en general.

5. Si por cualquier razón el **ABONADO** retirara su vehículo con posterioridad al plazo de vigencia de este acuerdo, abonará el exceso de tiempo en la estancia conforme a la tarifa general vigente.

6. En el caso de que el vehículo no sea retirado en el plazo fijado, sin previo aviso del **ABONADO**, se procederá a denunciar el abandono del vehículo a las autoridades pertinentes.

7. El **ABONADO** será responsable frente a la **PROPIEDAD** y los demás usuarios, de los daños y perjuicios que les cause por incumplimiento de las normas establecidas por la **PROPIEDAD** o por impericia en la conducción del vehículo en el aparcamiento, debiendo comunicar al personal del aparcamiento los daños que haya producido a las instalaciones, personas o a otros vehículos. El propietario del vehículo que no fuere su usuario, responderá solidariamente de los daños y perjuicios causados por aquél.

8. La **PROPIEDAD** no será responsable ni responde de la restitución de accesorios no fijos y extraíbles, como radiocasetes, teléfonos móviles y demás objetos que se encuentre en el interior de los vehículos.

9. Los usuarios tienen la obligación de notificar de inmediato a los servicios de la **PROPIEDAD** cualquier incidencia y facilitar y no perturbar en ningún momento su labor de inspección y comprobación de los hechos que hayan podido ocurrir. En ningún caso la **PROPIEDAD** responderá de los accidentes o daños derivados o causados por dolo, culpa, o negligencia del usuario o de un tercero y que sean ajenos a sus obligaciones.